Novedades en Materia Laboral 2016

FECHA
01 / 03 / 2016 al 19/ 04 / 2016

HORARIO
Martes de 16.30h. a 19.30h.

DURACIÓN
24 Horas

LUGAR
Escuela de Negocios Lluís Vives
Benjamín Franklin 8 / Parque Tecnológico / Paterna

PRECIO
430 Euros / máximo bonificable 312 Euros
* Conozca la bonificación correspondiente a su empresa

DIRIGIDO
A todos aquellos que tengan posibilidad de gestionar los recursos humanos de las empresas y que desarrollen su quehacer diario profesional dentro del ámbito de la administración de personal.

OBJETIVOS
Este curso expone las claves para gestionar de forma práctica las últimas modificaciones legislativas que afectan a la contratación laboral, la flexibilidad interna y la extinción de los contratos de trabajo.

Tiene como objetivo por un lado , abordar todos los contratos laborales vigentes, tanto temporales como indefinidos, que han sufrido una actualización importante en su regulación tras las últimas publicaciones legislativas y que pretenden fomentar el incremento del empleo a través de incentivos fiscales y de seguridad social por su concertación, todo ello a través de casos prácticos; y por otro lado, conocer la situación del trabajador cuando la empresa plantea una modificación sustancial de las condiciones de trabajo tanto de forma individual como colectiva, así como el estudio de la extinción del contrato de trabajo en todas sus modalidades y la forma de calcular las correspondientes indemnizaciones por despido.

PONENTE
Mª Eugenia Gómez De La Flor García
Abogada. Graduado Social.
Licenciada en Ciencias del Trabajo, Master en R.R.H.H.
Master en Prevención de Riesgos Laborales.
Socio Director de Gómez de la Flor Abogados.
Miembro del claustro de profesores de la Escuela de Negocios , área de formación de la Cámara de Comercio de Valencia.

TITULACIÓN
Diploma acreditativo de la Escuela de Negocios de Cámara Valencia. (Asistencia mínima 75%).

Novedades en Materia Laboral 2016

PROGRAMA

01_ Modificaciones en contratación laboral. Análisis costes laborales

- Contrato indefinido para emprendedores.
- Contrato indefinido "tarifa plana".
- Contrato a tiempo parcial.
- Nueva regulación del contrato para la formación y el aprendizaje.
- Contrato en prácticas.

02_ Nuevo criterio contratación temporal

- Contratos obra o servicio: nuevo límite temporal.
- Medidas para evitar encadenamiento sucesivo de contratos temporales.

03_ Instrumentos de flexibilidad interna

- Movilidad geográfica.
- Movilidad funcional.
- Modificación sustancial de las condiciones de trabajo: Salario, jornada…
- Distribución irregular de la jornada de trabajo.
- Suspensión y reducción de jornada: "Expediente de Regulación de Empleo" por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

04_ Despidos objetivos individuales

- Despido Objetivo Individual por causas económicas.
- Despido Objetivo Individual por causas técnicas.
- Despido Objetivo Individual por causas organizativas y de producción.
- Regulación causa por falta de adaptación a las modificaciones operadas en el puesto de trabajo, y por absentismo.

05_ Despido improcedente

- Efectos de los despidos.
- Reducción indemnizaciones, nueva regulación, salarios de tramitación.
- Modificación en la fiscalidad de la indemnización.